

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Florencia García Cepeda, con domicilio en Finca Baldío, Casatejada, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo s/n línea a 13'2 la Costa E.T.D. Bobadilla.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Casatejada.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 15.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio tipo cadena. Conductores Al-Ac de 3x31'10 mm.<sup>2</sup>

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Emplazamiento: Finca Baldío de Casatejada-Casatejada.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación:  $13.200 \pm 5 \% 398/230$  V.

Presupuesto en pesetas: 830.468.

Finalidad: Secaderos de tabaco.

Referencia del expediente: AT-4.007.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 14 de octubre de 1985.

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO**

*CORRECCION de error al anuncio por el que se convoca subasta para la enajenación de dos partidas de piñón comestible, procedente de montes a cargo del Servicio de Ordenación Forestal de Badajoz.*

Observado error material en la inserción del Anuncio publicado en el D.O.E. número 89 del 31 de octubre de 1985, se transcribe seguidamente la oportuna rectificación.

En la pág. 1301 a continuación de:

«—Licencia Fiscal al día de pago».

Debe figurar el siguiente texto:

«El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza a definitiva (4 % del importe del remate), una vez adjudicada definitivamente la subasta y vendrá obligado a abonar los gastos de expediente y de este anuncio.

**IMPORTANTE:** Por cada lote a enajenar se remitirá una proposición.

**MODELO DE PROPOSICION**

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., con residencia en ....., calle ... .., número ....., con D.N.I. número ... .., expedido en ..... con fecha ....., en nombre y representación de ..... y en relación con la subasta anunciada en el Diario Oficial de Extremadura de fecha ..... para la enajenación de piñón, oferto la cantidad de pesetas/kilo por la partida número .....

(Fecha y firma)

El plazo de presentación será de veinte días a partir del siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de la presente corrección de errores.

**DIARIO OFICIAL**  
DE LA  
**JUNTA DE EXTREMADURA**

**JUNTA DE EXTREMADURA**

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA  
SECRETARIA GENERAL TECNICA  
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Constitución, 1  
Teléfonos: 924 / 31 58 12 - 31 59 12

**M E R I D A**

Imprime: Editorial ~~Extremadura~~ Polígono La Madrila - Cáceres